

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DEL ATLÁNTICO
OFICINA DE REGISTRO
REQUISITOS DE GRADUACIÓN

1. Copia de la cédula por ambos lados.
2. Estudio de graduación (Lo realiza la coordinación de la carrera, debe incluir el cálculo del promedio ponderado total según grado académico).
3. Solicitud de inclusión a graduación. Disponible en: [https://ori.ucr.ac.cr/solicitud de inclusion](https://ori.ucr.ac.cr/solicitud_de_inclusion)
4. Copia del Expediente Académico (Descargar de e-matricula).
5. Certificación de Delincuencia (Solicitarla a los correos según su recinto de procedencia, desde su correo institucional con el dominio @ucr.ac.cr: Turrialba (registro.sa@ucr.ac.cr), Paraíso (asuntosostudiantiles.rp@ucr.ac.cr), Guápiles (registro.rgu@ucr.ac.cr).
6. Derecho pago de Título y timbres (para becados de 0 a 4). Se realiza en <https://www.ucrenlinea.com> deben adjuntar por correo a su coordinación, la factura de compra recibida una vez hecho el pago.
7. Completar e imprimir la encuesta “Perfil de la persona graduada” disponible en: http://boletasolap.conare.ac.cr/u_estatales/
8. Timbres fiscales* (aplica para becados 5, que no pagan derecho de título)

*Timbres fiscales según título:

Diplomado / Profesorado: ₡150

Bachillerato: ₡250

Licenciatura: ₡350

Nota: los requisitos de graduación se deben presentar según el orden de esta lista, en archivos PDF de manera individual, identificado cada uno con el número de carné y el tipo de documento, por ejemplo, CXXXXX-CÉDULA, CXXXXX-COPIA, CXXXXX-SOLICITUD.